



Precio de corte: 100.00
Precio de colocación: 100,00%

Mercado de Valores de Rosario S.A.
Fernando J. Luciani
Gerente

HECHO RELEVANTE

Santa Fe, 3 de noviembre de 2014

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

**Ref.: Informa Hecho Relevante. Convocatoria a
asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso Financiero
Pilay I**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de Pilay S.A., fiduciario del fideicomiso de la referencia a efectos de informar que el 31 de octubre de 2014, el directorio de la sociedad ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria a asamblea de beneficiarios realizada para el día 5 de noviembre próximo y convocar a una asamblea de beneficiarios del fideicomiso de la referencia en la que se propondrá considerar modificaciones al Contrato Suplementario del Fideicomiso, de su Plan del Emprendimiento anexo, y del Suplemento de Prospecto correspondiente, ad referendum de la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Valores, con el objeto de prever la construcción de cocheras en los edificios a construir para el Fideicomiso de acuerdo a lo establecido en el orden del día.

La asamblea se celebrará el día 20 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el auditorio de Bolsa de Comercio de Santa Fe sito en calle Santa Martín N° 2231 de la Ciudad de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1°) *Designación de dos (2) beneficiarios para redactar el acta junto con el presidente de la sociedad fiduciaria;*
2°) *Consideración de modificaciones al Contrato Suplementario del Fideicomiso, de su Plan del Emprendimiento anexo, y del Suplemento de Prospecto correspondiente, con el objeto de prever la construcción de cocheras en los edificios a construir para el Fideicomiso y su financiamiento por terceros, y que pueda corresponder al Fideicomiso la propiedad de una porción indivisa de un condominio sobre los edificios, todo ad referendum de la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Fiduciario para que acuerde los términos de la adenda al Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Pilay I, su Contrato Suplementario y Plan del Emprendimiento en función de las observaciones que se reciban de la Comisión Nacional de Valores.*

Se adjunta el aviso correspondiente.

Saludo a Uds. muy atentamente.-

FIDEICOMISO FINANCIERO "PILAY I"

PILAY S.A.

Fiduciario

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO

Pilay S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay I, a cuyo respecto la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de los Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación (en conjunto, los "Valores Fiduciarios") por providencia de su directorio del 30-1-14, en el marco del Programa Global de Fideicomisos Inmobiliarios Pilay autorizado por resoluciones nros. 17.179 del 28-8-13 y 17.241 del 5-12-13 del directorio de dicha Comisión, ha resuelto, en reunión de Directorio realizada el 31 de Octubre de 2014, dejar sin efecto la convocatoria a asamblea prevista para el día 5 de noviembre próximo y convocar a asamblea de beneficiarios (titulares de Valores Fiduciarios) a celebrarse el día 20 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el auditorio de Bolsa de Comercio de Santa Fe sito en calle Santa Martín N° 2231 de la Ciudad de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1°) *Designación de dos (2) beneficiarios para redactar el acta junto con el presidente de la sociedad fiduciaria;*
2°) *Consideración de modificaciones al Contrato Suplementario del Fideicomiso, de su Plan del Emprendimiento anexo, y del Suplemento de Prospecto correspondiente, con el objeto de prever la construcción de cocheras en los edificios a construir para el Fideicomiso y su financiamiento por terceros, y que pueda corresponder al Fideicomiso la propiedad de una porción indivisa de un condominio sobre los edificios, todo ad referendum de la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Fiduciario para que acuerde los términos de la adenda al Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Pilay I, su Contrato Suplementario y Plan del Emprendimiento en función de las observaciones que se reciban de la Comisión Nacional de Valores.*

Los tenedores de los VDF, para poder concurrir a la asamblea - por sí o por apoderado- deberán presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A. con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, esto es, hasta el día 14 de noviembre de 2014, en San Martín 1878, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Asimismo los tenedores de los CP, deberán comunicar su asistencia al Fiduciario y solicitar al mismo la constancia de inscripción en el registro escritural para asamblea en el plazo establecido anteriormente.

Se ruega a los Sres. Beneficiarios presentarse, con documento que acredite identidad, con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea a fin de acreditar la personería de los concurrentes.

Presidente.-